

23 PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD Y EQUIDAD

ISO 26000 6.3.9 Derechos económicos, sociales y culturales, 6.3.10 Derechos fundamentales del trabajo

GRI Aspecto: Diversidad e Igualdad de Oportunidades - G4-LA12, G4-LA13; No Discriminación - G4-HR3

G4-LA12

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DESGLOSE DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO, EDAD, PERTENENCIA A MINORÍAS Y OTROS INDICADORES DE DIVERSIDAD

- Indique qué porcentaje de personas pertenecientes a las siguientes categorías de diversidad forma parte de los órganos de gobierno de la organización:
 - sexo;
 - edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50;
 - grupos minoritarios; y
 - otros indicadores de diversidad, si procede.
- Indique qué porcentaje de los empleados pertenecen a las siguientes categorías de diversidad, desglosado por categoría profesional:
 - sexo;
 - edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50;
 - grupos minoritarios; y
 - otros indicadores de diversidad, si procede.

págs. 168-169

Aspecto: Igualdad de retribución entre mujeres y hombres

Véanse las referencias 27, 31, 82, 99 y 117.

pág. 170

G4-LA13

RELACIÓN ENTRE EL SALARIO BASE DE LOS HOMBRES CON RESPECTO AL DE LAS MUJERES, DESGLOSADA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y POR UBICACIONES SIGNIFICATIVAS DE ACTIVIDAD

- Indique la relación entre el salario base y la remuneración de las mujeres en comparación con los hombres para cada categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad.
- Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas».

pág. 171

Aspecto: No discriminación

Véanse las referencias 27, 31, 82, 87, 89, 90, 91, 93, 99, 114 y 117.

VÉASE EL MANUAL DE APLICACIÓN

pág. 183



NÚMERO DE CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS

- a. Indique el número de casos de discriminación ocurridos durante el periodo objeto de la memoria.
- b. Describa la situación actual y las medidas adoptadas, refiriendo si:
 - la organización ha analizado el caso;
 - se está poniendo en práctica un plan correctivo;
 - se ha aplicado un plan correctivo y se han revisado los resultados mediante un proceso rutinario de gestión interna; y
 - el caso ya no es objeto de ninguna medida.

pág. 184